Hechos relevantes

Grupo Security S.A.

- El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 29 de agosto de 2019 citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 03 de octubre de 2019 y que tendría por objeto tratar las siguientes materias:
 - l. Actualizar y ajustar el capital estatutario, a fin de reconocer en el mismo tanto el saldo neto del mayor o menor valor obtenido en la colocación de acciones emitidas con cargo al aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de 27 de abril de 2017, como los costos de emisión y colocación de dichas acciones.
 - 2. Aumentar el capital de la sociedad en la suma total de hasta \$100.000.000.000, o el monto que la junta resuelva, mediante la emisión de acciones de pago en el número que la junta acuerde al efecto. Las nuevas acciones de pago a ser emitidas serían de la misma serie existente y sin valor nominal, y serían ofrecidas en una o varias etapas u oportunidades, conforme a las condiciones y demás modalidades a determinarse por la junta, dentro de un plazo de 3 años contados desde la fecha de su aprobación.
 - 3. De ser aprobado el aumento de capital anterior, acordar el precio de colocación de las acciones que se emitan con cargo al referido aumento, o bien facultar al Directorio para ello;
 - 4. Acordar que aquellas nuevas acciones de pago a ser emitidas con cargo al aumento de capital antes indicado y que no fueren suscritas por los accionistas de la sociedad, o al menos una parte de ellas, según sea determinado por la Junta, sean colocadas a terceros;
 - 5. Facultar al Directorio para que (a) proceda con la emisión y colocación de tales acciones, ya sea una o varias etapas u oportunidades, y para que determine el uso de los fondos que se obtengan de la colocación; (b) solicite la inscripción de la emisión en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero; (c) de cumplimiento a las normas sobre oferta preferente de colocación de las acciones; (d) coloque y ofrezca a terceros, en una o varias etapas u oportunidades, las acciones que no fueren suscritas por los accionistas y/o sus cesionarios dentro del periodo de opción preferente, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas; y (e) adopte todos los acuerdos que se requieran o se estimen necesarios para llevar adelante y materializar el aumento de capital en los términos ante propuestos;

Grupo Security S.A.

- 6. Aprobar las reformas a los estatutos de la sociedad que sean necesarias para implementar las modificaciones antes indicadas, debiendo al efecto adecuar las disposiciones permanentes y transitorias que sea procedente; y
- 7. Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Asimismo, en la referida sesión de directorio se acordó también aprobar la emisión e inscripción en el Registro de Valores de una línea de bonos al portador, desmaterializados, a un máximo de 30 años plazo y por un monto nominal máximo de hasta UF 1 millón. La nueva línea de bonos estará dirigida al mercado en general.

- El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 28 de marzo de 2019 citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019 y que tendría por objeto tratar las siguientes materias:
 - l. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31/12/2018, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
 - 2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
 - 3. Aprobación de Política de Dividendos;
 - 4. Renovación del Directorio;
 - 5. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2019;
 - 6. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2018;
 - 7. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2019;
 - 8. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2018;
 - 9. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
 - 10. Designación de clasificadores de riesgo;
 - 11. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
 - 12. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
 - 13. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Grupo Security S.A.

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$7,45.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$1,9.- y al dividendo adicional de \$2,6.- por acción ya pagados el 25 de octubre de 2018, determina un dividendo definitivo de \$11,95.- por acción para el periodo 2018.

• Con fecha 29 de abril de 2019, se acuerda en junta de accionistas el reparto de un dividendo definitivo por un monto total de \$27.411.514.658, el cual fue cancelado con fecha 7 de mayo de 2019 a los accionistas.

Factoring S.A.

Con fecha 11 de abril de 2019, se acuerda aprobar una emisión de bonos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores a cargo de la CMF bajo el N° 872, por un monto máximo equivalente de hasta UF 1.500.000 por cada serie. El plazo de vencimientos de los bonos de cada serie será de hasta 5 años.

Securitizadora S.A.

Don Juan Enrique Montes Molina, actual Gerente General de Securitizadora Security S.A., ha presentado su renuncia al cargo con efecto a partir del día 31 de mayo de 2019.

El Directorio acordó designar a don Jorge Meyer de Pablo como nuevo Gerente General de Securitizadora Security S.A. con efectos a partir del día 1 de junio de 2019.

Seguros Vida Security Previsión S.A.

a) Con fecha 26 de marzo de 2019, se acordó por unanimidad aprobar una nueva Política General Relativa a las Operaciones Ordinarias Habituales de las Sociedades con Partes Relacionadas, que corresponden a su giro y que tienen por objeto contribuir al interés social, ajustándose en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado.

Seguros Vida Security Previsión S.A.

- b) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de Abril de 2019, se acordó distribuir un dividendo de \$ 18.129.807.388.- equivalente aproximado al 60,1142 % de la utilidad del año 2018, correspondiendo a un dividendo de \$44.- por acción a los accionistas inscritos en el registro correspondiente con 5 días hábiles de anticipación al día fijado para la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas y su reparto sería a contar del día 26 de Abril de 2019, en las oficinas de la Sociedad Administradora de Acciones Depósito Central de Valores. Además acordó designar para el ejercicio del año 2019 como auditores externos a la empresa Ernst & Young, en consideración a la experiencia y conocimiento del negocio, su presencia y participación como auditores en la industria del seguro, experiencia en IFRS, su prestigio, calidad y costo de los servicios que ella ofreció y también designar a las siguientes calificadoras de riesgo, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Compañía Calificadora de Riesgo Ltda., en consideración al prestigio, calidad y costo de los servicios que dichas entidades ofrecieron.
- **c)** Con fecha 28 de agosto de 2019, se comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para aprobar una segunda etapa de colocación de acciones, fijar su precio y adoptar los demás acuerdos necesarios para su implementación.
- d) Con fecha 13 de septiembre de 2019, se Comunica los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas, estos es, la colocación de 70.408.186 acciones de pago como segunda etapa conforme al aumento de capital que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2017. Se acordó asimismo el precio de colocación de 0,01866583342 unidades de fomento por acción.

Valores Security Corredora de Bolsa S.A.

Con fecha 04 de enero de 2019 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, en lo que respecta a la renovación de la Garantía, tomo la póliza de seguro contratada con la Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. por un monto de UF10.000, con vencimiento el 08.01.2020, a favor de los suscriptores de planes de ahorro previsional voluntario.

Con fecha 23 de agosto de 2019, presentó su renuncia al cargo de Gerente General de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, don Rodrigo Fuenzalida Besa. En su reemplazo el Directorio designó como Gerente General a Piero Nasi Toso, a contar de esa misma fecha.

Hipotecaria Security Principal S.A.

Con fecha 1 de mayo de 2019 ingreso a trabajar como Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, el señor José Miguel Contardo Morandé.

Con fecha 7 de mayo de 2019 se informa designación de Directorio de nuestra compañía realizada por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2019. La Junta Ordinaria procedió a nombrar a los siguientes directores titulares con sus respectivos suplentes, siendo estos las siguientes personas:

Titular	Suplente
Alejandro Alzérreca Luna	José Miguel Arteaga Infante
María Loreto Herrera Martínez	Andrés Valenzuela Ugarte
Rodrigo Alejandro Guzmán Leyton	María Macarena Lagos Jiménez
María Eugenia Norambuena Bucher	Pablo Cruzat Arteaga
Ignacio Rodríguez Edwards	Horacio Morandé Contardo

Administradora General de Fondos Security S.A.

- a) Con fecha 25 de enero del 2019 AGF Security ha suscrito con rentas Inmobiliarias Buin Ovalle SpA, Rentas Inmobiliarias Quilpué SpA. Rentas Inmobiliarias Los Militares SpA, RI Rentas Inmobiliarias SpA, Inmobiliaria Comtal SpA, Rentas Nueva Apoquindo SpA e Inmobiliaria Alcalá Limitada, un Contrato de Promesa por cuenta de una de sus entidades administradas que se encuentren en proceso de formación, para la adquisición de ocho activos inmobiliarios, que han sido valorizados en un total de 976.000 UF, ello a través de la compra directa de ciertos activos inmobiliarios, cesión/novación de ciertos leasing inmobiliarios cesión/novación de ciertos créditos hipotecarios y la cesión de ciertos contratos de arrendamiento.
- **b)** Con fecha 9 de enero de 2019, Administradora General de Fondos Security S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Banco Security S.A.

Con fecha 11 de enero de 2019, Banco Security ha tomado conocimiento de la Resolución N°228 dictada por la SBIF, en la cual se informa sobre la aplicación de una multa de 696 UF como consecuencia de la ocurrencia de hechos, que a juicio de la SBIF corresponderían a infracciones a lo dispuesto en los artículos 6 y 6 ter de la Ley N° 18.010.

Con fecha 30 de julio de 2018 se comunicó a la CMF (Ex - SBIF) que el Directorio del Banco efectuó el nombramiento al Sr. Ignacio Ruiz Tagle Vergara como segundo Director Suplente, según lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas N°25 de Banco Security.

Inmobiliaria Casanuestra S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de julio de 2019, se acordó aumentar el Capital de \$ 1.651.341.786, dividido en 170.694 acciones, a \$ 4.651.258.860 dividido en 480.795 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal; esto es, en la suma de \$ 2.999.917.074, mediante la emisión de 310.101 nuevas acciones de pago, también ordinarias, nominativas y sin valor nominal, las que deberán ser suscritas y pagadas en el plazo máximo de 3 años contados desde esta fecha.

Las acciones fueron ofrecidas a los actuales accionistas a prorrata de sus participaciones, en un precio de \$ 9.674 por acción.

Con fecha 11 de julio de 2019, el Accionista Capital S.A. suscribió y pagó el aumento de capital en efectivo, por \$ 2.999.878.378.

Con fecha 11 de julio de 2019, el Accionista Grupo Security S.A. suscribió y pagó el aumento de capital en efectivo, por \$ 38.696.

Inversiones Previsión Security Ltda.

Con fecha 29 de agosto de 2019, el directorio de Grupo Security S.A., en su calidad de socio administrador de Inversiones Previsión Security Limitada, acordó emitir e inscribir en el Registro de Valores a cargo de CMF, una línea de bonos al portador, desmaterializados, a un máximo de 30 años plazos y por un monto nominal máximo de hasta UF 1,5 millones. La nueva línea de bonos estará dirigida al mercado en general y con cargo a ella se podrán emitir una o más series o sub-series según las condiciones de mercado lo indiquen.